



Capital humano y equidad: un binomio necesario

Señor Director:

El éxito organizacional no depende únicamente de los resultados financieros; crear entornos laborales inclusivos y equitativos se ha convertido en un eje esencial para impulsar el desarrollo del capital humano. Ante el estancamiento de la productividad laboral -que acumula 11 trimestres de contracción, según Clapes UC-, la equidad de género emerge como un factor estratégico clave.

Datos del reciente ManpowerGroup Employment Outlook Survey (MEOS), destacan avances en sectores como Tecnologías de la Información y Servicios de Comunicación, donde un 73% y 75% de empresas, respectivamente, han implementado acciones para reducir brechas salariales, esfuerzos que no solo fomentan la competitividad, sino que también mejoran el desempeño organizacional.

Sin embargo, industrias tradicionales como Transporte y Logística enfrentan rezagos, con apenas un 23% de empresas adoptando medidas efectivas. La equidad de género exige un compromiso transversal, donde debates como la extensión del postnatal a un año deben enfocarse en construir soluciones sostenibles que equilibren el bienestar de las personas con el desarrollo organizacional.

No se trata solo de cumplir con estándares sociales, sino de asegurar que el capital humano sea el motor de un desarrollo organizacional sostenible y competitivo.

Jorge Camero
 ManpowerGroup Chile

Venta ilegal de medicamentos

Señor Director:

Aún está parado en el legislativo el proyecto de ley para hacer frente a la venta ilegal de medicamentos. Desde el gobierno no se le ha dado la relevancia, y por ende la urgencia, que nosotros como químicos farmacéuticos le vemos.

Más allá de las posibles intoxicaciones, descompensaciones por uso inadecuado de medicamentos,

tráfico y uso recreacional de los mismos, tenemos un narcotráfico muy cómodo utilizando los diversos puntos de distribución como ferias libres, comercio callejero y redes sociales. El mismo narcotráfico que luego nos da escalofríos con asesinatos, secuestros y violaciones, puede utilizar medicamentos para estos fines. No por nada los medicamentos en los centros asistenciales se llaman "arsenal", ya que depende de su uso son tan peligrosos como las armas.

Esperemos que este nuevo año sea una prioridad para el gobierno, y no quede solamente en palabras en múltiples noticias y reportajes sobre el tráfico y narcotráfico de medicamentos.

Jorge Cienfuegos Silva
 Presidente Colegio de Químicos
 Farmacéuticos y Bioquímicos de Chile

Deuda urgente con la niñez en Chile

Señor Director:

El 2024 cerró con una cifra devastadora: 51 niños, niñas y adolescentes (NNA) fueron asesinados en el país en contextos de violencia delictual. Este dato, proporcionado por la Defensoría de la Niñez, marca un hito sombrío: el número más alto en dos décadas. Es decir, un menor perdió la vida cada siete días.

Este trágico registro no solo es un indicador del profundo quiebre de nuestro tejido social, sino también una llamada de atención urgente para todos los actores responsables de la protección de la infancia.

Diversos factores convergen en esta crisis. La violencia derivada del crimen organizado ha extendido sus tentáculos hasta los sectores más vulnerables, donde los menores de edad se convierten en víctimas colaterales de balaceras y ajustes de cuentas.

A esto se suma una alarmante escalada de violencia intrafamiliar. Según la Fundación Amparo y Justicia, los homicidios en contextos domésticos aumentaron un 600% entre 2022 y 2023. Estos casos refle-

jan un círculo de desprotección que comienza en los propios hogares, el primer espacio que debería ser seguro para cualquier niño, niña y adolescente.

La magnitud del problema demanda una respuesta integral, inmediata y comprometida. Es necesario implementar cabalmente el Sistema de Protección Integral para la Niñez, promulgada en 2022. Su ejecución ha sido lenta y fragmentada. Este mecanismo debe activarse plenamente para garantizar los derechos de los menores en áreas como salud, educación y seguridad.

Por otro lado, es urgente reforzar las políticas de control de armas en el país y promover operativos para dismantelar redes criminales que no solo generan violencia, sino que también reclutan a NNA para actividades ilícitas. Esto debe ir acompañado de campañas de sensibilización sobre los riesgos de la tenencia de armas en los hogares.

Asimismo, los programas de intervención temprana en contextos de riesgo son cruciales para prevenir la violencia intrafamiliar. Esto implica no solo apoyar a las víctimas, sino también trabajar con los agresores para romper ciclos de violencia que muchas veces se perpetúan por generaciones.

La propuesta de la Fundación Amparo y Justicia de crear paneles interdisciplinarios para investigar cada muerte de un NNA es un paso fundamental. Comprender las causas de estos homicidios permitirá diseñar políticas más efectivas y ajustadas a la realidad.

No podemos aceptar que en Chile un niño sea asesinado cada semana sin que esto provoque un cambio radical en nuestra manera de abordar la violencia. Proteger a la niñez debe ser un compromiso ineludible para el Estado, la sociedad civil y las familias. Más allá de leyes o programas, se trata de recuperar el valor intrínseco de la infancia como el núcleo de cualquier proyecto de desarrollo.

Juan Pablo Venegas
 Director de Incidencia Pública World
 Vision Chile